



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE PRENDAS DE UNIFORME DE LOS VIGILANTES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA CARM, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

1. Objeto del presente Pliego.

El presente Pliego tiene por objeto definir las condiciones técnicas que ha de ser tenidas en cuenta para la contratación de los trabajos de suministro de prendas para el uniforme correspondiente de los vigilantes del Servicio de Seguridad de la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones de la Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia.

2. Justificación del Trabajo.

La finalidad del presente contrato es dotar a los vigilantes de seguridad de la CARM de la parte correspondiente a la uniformidad de invierno, conformada por los siguientes elementos:

UNID.	PRENDAS
60	CAZADORAS DE UNIFORME CON BUFF.
60	FORROS DE ROMBOS ADAPTABLES A CAZADORA.
120	JERSEYS TÉRMICOS EXTERIORES.
300	EMBLEMAS: <ul style="list-style-type: none">• 120 ESCUDOS PECHO HERALDICO TEX FLEX EST. PL.• 120 ESCUDOS BRAZO HERALDICO TEX FLEX EST. PL.• 60 PARES HOMBRERAS AGENTE CON HERALDICA PALA TEX FLEX

3. Características Técnicas de la Prendas.

3.1.- Cazadora Windshell Bicolor, con Forro y Bufanda.

La cazadora será de color azul noche, con la leyenda en la espalda y en el pecho izquierdo que se determine y defina por la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones. El tipo de letra será Geogrotesque.

Cazadora de tejido cortavientos, impermeable y transpirable, tricapa compuesta por una membrana intermedia ecológica Sympatex, o similar y fibra polar en su interior. La parte interior estará forrada de tejido de rejilla, resistente al desgarró, con unos bolsillos para poder incorporar protecciones en codos, hombros y espalda y en el interior del pecho izquierdo, lleva un bolsillo con cierre de cremallera.

La cazadora se cierra con cremallera oculta bajo solapa, la cual lleva cinco botones de cierre de presión de color azul noche; botón metálico automático en la parte inferior de la misma. En sus laterales incorpora cremalleras de tres cursores, con pasador terminado con botón de cierre de presión azul noche. Todas las costuras van termoselladas.



Tendrá una apertura en cada lateral, con cierre de cremallera de color azul noche, compuesta por tres cursores, para facilitar la apertura en ambos sentidos, con pasador terminado con botón de cierre de presión de color azul noche. Debajo de la sisa llevará una tela transpirable a modo rejilla. Puño camisero con apertura de 160 mm, con doble cierre de clip de presión

Incorpora bolsillos interiores delanteros en su parte inferior que cierran mediante cremallera. Bolsillos porta - bolígrafos en ambas mangas, con detalle saliente rojo.

Hombreras porta-divisas semirrígidas en ambos hombros, en color azul marino, con broche de presión para su cierre y un dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en ambas partes del pecho, a 5cm por debajo de la hombrera del mismo color que el canesú.

En el interior llevará un forro de rombos desmontable no reutilizable, que irá unido a la cazadora por una cremallera perimetral y en las mangas con broches, con una apertura para tener acceso al bolsillo interior.

Unida a la prenda llevará una bufanda tubular térmica.

Características del Tejido.

ESTRUCTURA	3 Capas 1 Capa: Micro Rip Stop Membrana: Hidrófila-Compacta 3 Capa: Forro Polar		
COMPOSICIÓN:	1 Capa: 100% Poliéster Membrana: Hidrófila-Compacta 3 Capa: 100% Poliéster		
PESO: ISO 3801	275 ± 5% [g/m ²]		
ANCHO: ISO 1773	150 – 1/+5[cm]		
FUNCION:	Corta Viento, Altamente Impermeable y Transpirable		
CRITERIOS DE PRUEBA	METODO DE PRUEBA	CONDICIONES, PRE-TRATAMIENTO	RESULTADOS
Resistencia a la tracción	EN ISO 13934-1	Urdimbre: 880 [N]	Trama: 770 [N]
Resistencia al Rasgado	ISO 4674 A1	Urdimbre: 60 [N]	Trama: 55 [N]
Estabilidad dimensional 1 Lavado 40°C	ISO 6330 6A + ISO 5077	Urdimbre < 3 [%]	Trama: < 3 [%]
Estabilidad dimensional (lavado en seco) 1 Lavado 40°C	ISO 3175 + ISO 5077	Urdimbre < 3 [%]	Trama: < 3 [%]
Resistencia al vapor de agua	ISO 11092	Original	<17 [m ² Pa/W]
Resistencia térmica	ISO 11092	Original	≥46 [10 ⁻³ m ² k/W]
Permeabilidad al paso del aire	ISO 9237	Original	<0,1 [l/m ² /s]
Repelencia al agua Tras 3 lavados a 40° C Tras 3 limpiezas en seco	ISO 4920 + ISO 6330 6ª ISO3175-2		5 [grado] 4 [grado] 4 [grado]



<u>Solidez de tintes</u>					
A la luz	ISO 105 B02			5	[Nota]
En colores alta Vis.			3 - 4	[Nota]	
<u>PES</u>					
Al frote	ISO 105 X12	Seco	-	- / 4	[Nota]
		Húmedo	-	- / 3	[Nota]
Al Sudor	ISO 105 E04	Acido	4 - 5	4 - 4	[Nota]
		Alcalino	4 - 5	4 - 4	[Nota]
Al lavado	ISO 105 CO6	40° C	4 - 5	4 - 4	[Nota]
Instrucciones de lavado					

3.2. Forro Rombos.

Forro de rombos desmontable, que ira unido al cuerpo de la cazadora mediante cremallera y en las mangas con broches, con una abertura para tener acceso al bolsillo interior.

Características del Tejido.

Ancho acabado	160 cm
Densidad hilos urdimbre:	40 hilos/cm
Densidad hilos trama:	21 hilos/cm
Hilo urdido:	45 denier poliéster texturado
Hilo trama:	150 denier poliéster texturado
Ligamento:	Tafetán
Peso:	65 gr/2m
Composición Total:	100% Poliéster
Acabado:	Forrería
Tintura:	Dispersos
Instrucciones de lavado	

3.3. Jersey Térmico Exterior.

Jersey ha de ser de color azul noche, con cuello de cremallera, siendo la cremallera del mismo color.

En su interior, llevara de una camiseta de color azul noche, realizada en el mismo tejido que el jersey térmico, la cual llegara a la altura del pecho.



Bolsillo porta bolígrafos ocultos en ambas mangas.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda y en la parte derecha del pecho, a 5cm por debajo de la charretera

Los jerseys llevarán incorporados hombreras pala rígida

En la espalda y en la parte izquierda del pecho, llevara la leyenda que se determine y defina por la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones. El tipo de letra será Geogrotesque.

Características del Tejido:

COMPOSICIÓN: MASA (g/m ²)	100 % poliéster 233.6 ± 1.1		
CRITERIOS DE PRUEBA	METODO DE PRUEBA	RESULTADOS	
Resistencia a la tensión: Fuerza máxima	ISO 13934	Urdimbre: 334.5 [%]	Trama: 259.7 [%]
Algo. En fuerza máxima		Urdimbre: 334.5 [%]	Trama: 259.7 [%]
Resistencia al Pilling:	ISO 12945	2.000	3 - 4
Estabilidad dimensional (Lavado y secado domestico)	ISO 5077 ISO 6330 ISO3759	Urdimbre: -1.0 [%]	Trama: -1.0 [%]
Inalterabilidad al lavado	ISO 105 CO6	Con 30° C	4 - 5
Solideces:			
Al sudor Alcalino:	ISO 105 E04	Degradación: 4 - 5	Descarga: 4 - 5
Al sudor Acido:	ISO 105 E04	Degradación: 4 - 5	Descarga: 4 - 5
Al frote seco:	ISO 105 X12	Urdimbre: 4	Trama: 4 - 5
Al frote húmedo:	ISO 105 X12	Urdimbre: 4 - 5	Trama: 4 - 5
Instrucciones de lavado			

3.4. Emblemas.

Todas las prendas llevaran sus correspondientes emblemas, con el Escudo Insignia del Servicio de Seguridad de la Región de Murcia, en material Tex Flex.

- ESCUDO PECHO HERALDICO TEX FLEX EST. PL.
- ESCUDO BRAZO HERALDICO TEX FLEX EST. PL.
- HOMBRERAS AGENTE CON HERALDICA PALA TEX FLEX (1PAR).



4. Condiciones Generales.

4.1. Plazo de entrega

El plazo de entrega de las prendas solicitadas será, como máximo, el siguiente día hábil transcurrido un mes desde la adjudicación del contrato.

4.2. Peticiones y entregas.

Las peticiones de material a la empresa adjudicataria se realizarán exclusivamente por el Servicio de Seguridad de la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones de la CARM.

No se establece la obligatoriedad de la adquisición de todas las prendas, ni de una cantidad de pedido mínima.

La entrega de los productos incluirá, además del traslado de los mismos a las citadas sedes

Las entregas se realizarán por el adjudicatario o empresa en quien delegue en base a las peticiones cursadas por el Servicio de Seguridad de la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones, durante el plazo de vigencia del contrato, en la siguiente dirección:

Carm.

Consejería de Economía y Hacienda.

Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones.

Servicio de Seguridad.

Palacio Regional. Avda. Teniente Flomesta, s/n.

300071 – Murcia.

4.3. Gastos y transporte

El transporte y los gastos de envío de los suministros correrán a cargo de la empresa adjudicataria, así como los posibles deterioros, seguros y todos aquellos gastos derivados del mismo. En cualquier caso, la empresa estará obligada a cumplir el plazo de entrega descrito en el apartado correspondiente.

5. Responsabilidad en el Cumplimiento del Contrato.

El Jefe de Servicio de Seguridad y la Directora General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones serán los encargados de velar porque la ejecución del contrato se ajuste estrictamente a lo contratado, asumiendo las responsabilidades a que se refiere la instrucción quinta del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de abril, mediante el que se aprobaron las instrucciones para contratos de servicios. Y su inobservancia llevará consigo la responsabilidad disciplinaria o de cualquier otro tipo que proceda, de acuerdo con la normativa vigente.



6. Presupuesto.

El Presupuesto se ha obtenido partiendo de los costos de mano de obra, y de materiales según precios de mercado. Los rendimientos se han obtenido a partir de datos recabados de otros proyectos similares ejecutados por este Servicio de Seguridad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

PRENDAS	UNID.	PRECIO UNITARIO	TOTAL SIN IVA	IVA	TOTAL
CAZADORA	60	260 €	15.600 €	3.276 €	18.876 €
FORRO	60	55 €	3.300 €	693 €	3.993 €
JERSEY	120	80 €	9.600 €	2.016 €	11.616 €
ESCUDO PECHO	120	10 €	1.200 €	252 €	1.452 €
ESCUDO HOMBRO	120	10 €	1.200 €	252 €	1.452 €
HOMBRERAS (1 PAR)	60	25 €	1.500 €	315 €	1.815 €
TOTALES			32.400 €	6.804 €	39.204 €

El presupuesto máximo fijado para este trabajo asciende a la cantidad total de **TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS EUROS (32.400 €)** IVA no incluido.

El 21% de I.V.A. supone **SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS (6.804 €)**.

7. Partida Presupuestaria.

El gasto que ocasione la presente contratación se financiará con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma, en la partida presupuestaria: 11.07.00.126F.221.04 Proyecto 34.106.

Murcia, a 29 de julio de 2014

EL JEFE DE SERVICIO DE SEGURIDAD,


Fdo: Manuel Abellán Palazón

